
POLÍTICA ABIERTA Y PARTICIPACIÓN. EL CASO DE *PODEMOS*¹

Vicenta TASA FUSTER

*Profesora Asociada de Derecho Constitucional
de la Universitat de València*

Anselm BODOQUE ARRIBAS

*Doctor en Ciencia Política y Profesor Asociado de
Ciencia Política de la Universitat de València*

RESUMEN: Esta comunicación tiene por objeto reflexionar sobre la participación política en las sociedades inmersas en un proceso de transformación profunda a causa de la revolución digital y del desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento. Centramos el estudio, de manera específica, en el caso del uso de internet y las TIC como instrumento de acción política y participación en el partido político *Podemos*, surgido como consecuencia de la crisis multidimensional española iniciada en 2008 y que ha crecido y se ha organizado utilizando prácticamente de manera exclusiva internet y asumiendo como principio político consustancial a su existencia la participación política permanente. Sin embargo, el éxito en su proceso de constitución e institucionalización no se ha correspondido con los niveles de participación que los dirigentes de *Podemos* esperaban. La democracia tiene una pulsión radicalmente igualitaria; pero participar requiere esfuerzo y tiempo, y esos son recursos escasos.

PALABRAS CLAVE: *Podemos*, participación, política abierta, política 2.0, democracia participativa, partidos políticos, internet.

1. NOTAS INTRODUCTORIAS

Las sociedades del sur de Europa, de democracia reciente en términos históricos, presentan déficits notables de calidad democrática. Dejando a un lado otras variables, el origen de estas deficiencias hay que buscarlo en la cultura política dominante y en su diseño institucional, en el que ocupan una posición central los partidos políticos. A menudo se ha calificado a estas organizaciones como frágiles partidos fuertes, tratando de subrayar su limitada capacidad vertebradora de la sociedad y a la vez, su enorme poder y su indisimulada capacidad para colonizar las instituciones, subordinar a la sociedad

1 El presente estudio se realiza dentro del proyecto de investigación CSO2013-43054-R, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España, sobre *Cambio y estructura social, encuestas y elecciones*.

civil y condicionar las decisiones colectivas, en una dinámica que ha sido descrita como partidocracia (Pérez Francesch, 2009 y Rodríguez Blanco, 2012).

A causa de la crisis de 2007-2008, en España, está en cuestión la función y el apoyo social a los partidos dominantes en las últimas décadas, identificados con la idea genérica de la *vieja política*. Mientras, surgen formaciones políticas que reivindican una *nueva política*, y ponen en valor la idea de participación. Estos nuevos partidos son más ágiles que los tradicionales utilizando las tecnologías de la comunicación y las redes sociales (Torreblanca, 2015). *Podemos* aparece como ejemplo de esa nueva forma de actuar en política y se autodefine como una formación estructuralmente participativa; pero ¿realmente es así? Intentaremos dar respuesta a esta pregunta realizando una aproximación al caso de la participación en *Podemos*, centrándonos especialmente en este partido y en los procesos de primarias que ha conocido entre noviembre de 2014 y abril de 2015 para elegir las secretarías generales y las candidaturas a la presidencia de las comunidades autónomas en las elecciones autonómicas de marzo y mayo de 2015.

2. *POLÍTICA 2.0* Y *POLÍTICA ABIERTA*

En los últimos años, de manera paralela, a la expansión del uso de los conceptos de sociedad de la información y sociedad del conocimiento, se han abierto paso los de gobierno electrónico y gobierno abierto, y los de *política 2.0* y política abierta. Y lo hicieron con la premisa implícita de que estaban vinculados a cambios profundos en la forma de gobernar y a nuevas vías de participación ciudadana y de mejora de la calidad democrática (Hacker y Van Dijk, 2000, y Addison y Heshmat, 2003).

Nuestro enfoque del problema, aun siendo conscientes de las oportunidades que abren las TIC en las formas de la acción política, no es tan optimista. Consideramos que, en torno a la revolución digital, se deberían evitar los juicios de valor sobre los cambios sociales y habría que analizar los procesos de transformación colectiva sin incorporar acríticamente el mito del progreso ni asociar automáticamente innovación tecnológica y científica a avance en todos los órdenes de la vida social y política. Lo esencial es determinar qué uso se da a las TIC y con qué finalidad. En este sentido, hay autores como Benkler (2015) que consideran que se está produciendo una nueva configuración social vinculada a la revolución digital, mientras otras voces subrayan las amenazas y fenómenos de elitismo, control colectivo e «idiotización» de la ciudadanía implícitos en muchos proyectos de uso social de las TIC (Koolhaas, 2014). Estas son las coordenadas del debate de fondo: determinar si la revolución digital fortalece o debilita a la ciudadanía y la participación democrática.

El paso acelerado de una sociedad de tecnología analógica a otra de base digital está suponiendo cambios profundos en nuestra percepción del conocimiento, de las certezas y los valores. Consideramos con Krünger (2006) que la noción de sociedad de





la información nombra generalmente a los cambios tecnológicos y a las consecuencias que tienen en la economía y el trabajo; mientras que el concepto de sociedad del conocimiento se refiere a los cambios producidos en el modo de producción social: una realidad que ahora, y eso tiene consecuencias políticas directas, estaría caracterizada por una capacidad innovadora permanente que pone en cuestión las normas, las reglas y los conocimientos establecidos de manera cada vez más intensa y más rápida.²

En este sentido, la sociedad de la información y la *política 2.0* han ido de la mano del predominio intelectual de los paradigmas neoliberales (Burch, 2006) y, en lo referido a la participación ciudadana, al establecimiento de formas participativas que han primado a los *stakeholders* o usuarios de servicios con demandas estructuradas e intereses definidos, y han ignorado la diversidad plural de la ciudadanía y el incremento de las desigualdades sociales también en lo que se refiere al uso de las nuevas formas de participación política o de las TIC (Cabrera, 2005).

El problema es definir qué entendemos por participación, habida cuenta que se ha convertido en un término multiusos de configuración y definición imprecisa, cuando no contradictoria. A menudo, se valora como participación la mera consulta de datos, las visitas a páginas web, las encuestas de valoración binaria de propuestas o, incluso, el envío masivo de documentos a los ciudadanos. Sin considerar que parte de la «participación» no es otra cosa que una sucesión de opiniones anónimas, extremas e insultantes (Makse y otros, 2014). Pero, en sentido democrático, la participación sólo tiene sentido si es permanente, abierta, libre y deliberativa (Subirats, 2002). La revolución digital permite una relación casi inmediata entre personas y entre ciudadanos y representantes políticos; pero también concentra una ingente cantidad de información sobre la vida de los ciudadanos en manos de los gobiernos. Además, la complejidad de las sociedades contemporáneas es cada vez mayor y su gobierno más difícil; de hecho, autores como Bauman (2014) consideran que en las últimas décadas el poder se ha ido diferenciando y situándose por encima y al margen de la política; lo que significa que el poder político, los gobiernos y los ciudadanos han perdido capacidad de decisión.

La revolución digital está repleta de paradojas. La información no deja de crecer, la rapidez para acceder a ella se ha multiplicado, la consciencia de que desconocemos cada vez más cosas de las que conocemos también aumenta exponencialmente y, con ella, la incertidumbre en las decisiones y su repercusión social. También en la política. También en los partidos. La respuesta a algunos de estos riesgos podría ser el desarrollo de formas de política abierta y participativa (Beck, 2002). Pero este es un proceso enormemente

2 Burch (2006) vincula el concepto sociedad de la información a la expansión del pensamiento neoliberal; mientras reivindica la idea de sociedad del conocimiento, atribuyéndole, siguiendo a Khan (2003), «una dimensión de transformación social, cultural, económica e institucional, así como una perspectiva más pluralista y desarrolladora».



complejo y arriesgado en los partidos. Las tres dimensiones principales de la política abierta se orientarían a la transparencia, el rendimiento de cuentas y a la participación colectiva en la toma de decisiones. Algo difícil en las democracias actuales en las que el poder se separa de la política; y más difícil, si cabe, en unos partidos que siempre están consustancialmente divididos en facciones y grupos (Martínez Sospedra: 1996) y con problemas, en ocasiones serios, para extender en su seno prácticas de democracia más participativa (Kittilson y Scarrow, 2006).

Finalmente, y en otro orden de cosas, entendemos que debería abandonarse cualquier imagen de una ciudadanía española que la asimile a una ciudadanía profundamente activa, politizada, independiente, valiente y proactiva. Si hacemos caso a los estudios clásicos sobre la cultura política democrática española (Montero, Günther y Torcal, 1998), deberíamos ser bastante prudentes a la hora de afirmar que la sociedad española sea especialmente participativa y exigente.

La cuestión es conocer hasta qué punto el uso de internet y las TIC permite, al menos, un mayor pluralismo cualificado de actores sociales o, por el contrario, conduce a la ilusión de un mayor número de actores sin alterar la posición de dominio de los actores más y mejor organizados. A esta pregunta no tenemos respuesta y, como veremos, el análisis de los procesos participativos de *Podemos*, un partido que tiene en la participación política interna de carácter abierto una de sus razones de ser según sus *Principios organizativos*, tampoco nos da una respuesta contundente.

3. PARTICIPACIÓN, CAMBIOS EN EL SISTEMA DE PARTIDOS Y CRISIS DE LA PARTITOCRACIA TRADICIONAL

Tras tres años de una crisis económica y social de proporciones desconocidas en la reciente democracia española, el 15 de mayo de 2011 miles de ciudadanos se asentaron en plazas de más de 50 ciudades españolas dando origen al Movimiento 15M. El movimiento, confuso en sus posiciones políticas y que no pasó de ser la expresión de la indignación de amplios sectores sociales, mostró la existencia de un malestar ciudadano y, sin embargo, no fue tomado en consideración por el establishment mediático y político. Como afirma Toharia (2014), «el movimiento 15-M fue ... un aldabonazo que, en vez de alertar, desconcertó a la mayoría de representantes políticos. Se ninguneó la significación de unas movilizaciones que, en la primavera de 2011, merecieron, sin embargo, las simpatías del 71% de los más jóvenes, pero también del 58% de sus mayores (sondeos de Metroscopia). Y que ahora, tres años después, siguen siendo juzgadas de forma favorable por una clara mayoría, en todos los tramos de edad y en todo el arco ideológico.»

En los años siguientes, todos los indicadores de movilización política, protesta y organización de los ciudadanos aumentaron, en España, muy por encima de la media europea. El porcentaje de ciudadanos que afirman colaborar con partidos políticos es





del 7,7%, frente a un 3,7% europeo, las plataformas de acción ciudadana integran a un 21,9% de españoles, cuando la media europea es del 14,3%. La participación en actos de protesta y manifestaciones alcanza al 25,8% de la población (en Europa, el 6,7%). España sería el país europeo que registra un mayor porcentaje de participación política y un incremento mayor de la politización social. Sin embargo, esto no ha significado un aumento relevante de la participación a través de internet, aunque los que utilizan las redes sociales e internet con fines políticos lo hagan con más intensidad (ESS, 2014).

Del mismo modo, se observa una ruptura progresiva entre la ciudadanía y la elite. Una parte importante de la ciudadanía no se siente representada por un sistema democrático que les ignora, siente que aumenta la desigualdad y observa un deterioro creciente de la política y las institucionales (IDE, 2014) y una parte notable de la población pasó a desconfiar del sistema político en su conjunto y «descubrió» que el país era gobernado desde fuera, que la monarquía no era lo que parecía, que el poder judicial estaba minado por la partidocracia, que los partidos centrales estaban minados por la corrupción, que la Justicia era desigual, que los sistemas de control del Estado no funcionaban, que los servicios públicos se deterioraban, que la transparencia era inexistente o que Cataluña estaba inmersa en un proceso soberanista sin respuesta democrática (IDE, 2014). La España constitucional de 1978 estaba en crisis, al menos para una parte importante de los ciudadanos. Y este hecho generaba un vacío de representación o, lo que es lo mismo, un espacio abierto para la aparición de nuevos partidos (Bodoque, Martín y Pavía, 2015, o Fernández-Albertos, 2015).

Es muy gráfica, en este sentido, la comparación de las valoraciones de las instituciones constitucionales que se desprenden de los estudios del CIS.³ Así, mientras en 1998, el 68% de los ciudadanos se mostraban muy satisfechos o satisfechos con la Constitución; en 2012, la cifra se reducía al 37%; mientras que los poco o nada satisfechos habían pasado del 23% al 51%.

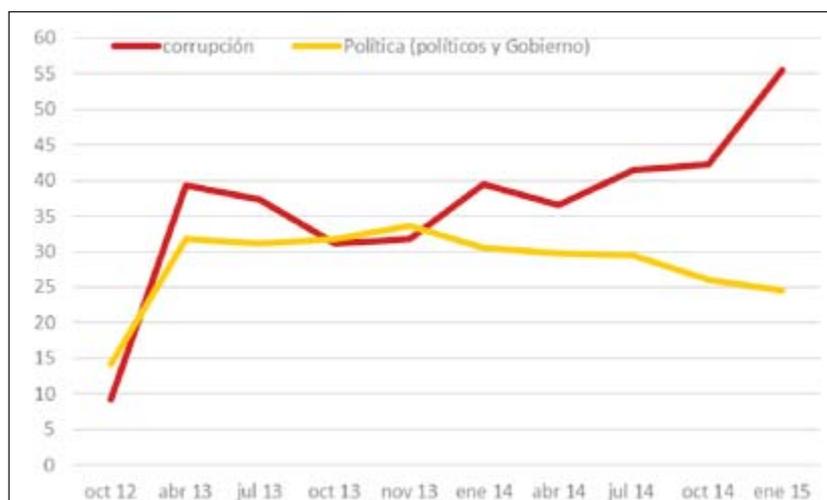
La escala de confianza (de 0 a 10) de instituciones básicas entre 1998 y 2013 conoce caídas importantes: el Tribunal Constitucional había pasado de estar valorado con una media de 5,5 a un 3,5; el Parlamento de una media de 5,9 a una de 2,5; y la monarquía de 6,8 a una media de 3,6. Igualmente, en 1998, el 64% de la población se mostraba muy o bastante satisfecha del funcionamiento de la democracia y sólo el 31% poco o nada satisfechos. Sin embargo, en 2012, las cifras se habían invertido, y sólo el 29% se sentía muy o bastante satisfecho, y el 67% afirmaba estar poco o nada satisfecho.

3 Tomamos como referencia los barómetros de 1998 y 2012-2013 (estudio 2.286, 2.309 y 2.311 de 1998; 2.956 y 2.966 de 2012; y 2.984 de 2013). A pesar de la lejanía temporal con 2012-2013 (los años centrales de las políticas de recortes), consideramos los estudios del año 1998 como referencia por ser los únicos del CIS cuyas variables permiten una comparación sistemática con los de 2012-2013; de hecho, en el intervalo 1998-2012, no hay estudios del CIS que permitan un conocimiento sistemático de la valoración de la democracia española y sus instituciones.



Por su parte, los políticos, los partidos, la política y el Gobierno aparecen en los estudios del CIS⁴ como un problema muy importante para la ciudadanía desde 2013, a la vez que aumenta también la preocupación por la corrupción (ver Gráfico 1).

Gráfico 1. Evolución de la política y la corrupción como problema ciudadano (2012-2015)



Fuente: Elaboración propia sobre datos del CIS.

Como recuerda Subirats (2014), «en política no acostumbra a haber vacíos. Si desde las instituciones y desde los partidos o formaciones políticas no se es capaz de articular ni transportar adecuadamente la constante emergencia de ideas, intereses, proyectos y demandas, inmediatamente aparecen nuevas voces, personas y plataformas que expresan esas carencias representativas y de legitimación». Y ese es el contexto en el que nace *Podemos*, alterando el mapa de las preferencias y simpatías electorales y, en consecuencia, el sistema de partidos.

Podemos ha sido definido como un huracán en el sistema de partidos (Bodoque, Martín y Pavía, 2015) porque, como ese fenómeno meteorológico, ha tenido efectos devastadores en la estabilidad del sistema de partidos español convirtiéndose en muy poco tiempo en una fuerza con capacidad para disputar la primacía al PP y el PSOE, que minoriza a los pequeños partidos tradicionales de ámbito estatal, IU y UPyD, y que alimenta un marco conceptual que facilita la entrada de nuevos partidos estatales.

4 Tomamos como referencia los siguientes estudios del CIS: el 2.960 de 2012, los 2.984, 2.993, 3.001 y 3.005 de 2013; los 3.011, 3.021, 3.033 y 3.041 de 2014; y el 3.050 de 2015.



El símil se fundamenta en la idea de que los huracanes se generan en grandes extensiones de agua cálida y sus repercusiones dependen de su fuerza de origen, de la retroalimentación propia y de su capacidad para superar los obstáculos que encuentran en tierra firme. *Podemos* aparece en 2014, pero la realidad social sobre la que crece tiene su origen en el malestar y el vacío de representación que se inicia en 2008, se expresa colectivamente en los movimientos del 15M y se multiplica exponencialmente desde 2012,⁵ retroalimentándose con los escándalos de corrupción y las políticas de austeridad, hasta llegar al punto más álgido en octubre de 2014 con el caso de las tarjetas *black* de Bankia. A partir de ese momento, el fenómeno *Podemos* llega a tierra firme, encuentra resistencias: le cuesta penetrar en los electorados más estables de los partidos tradicionales, las críticas a la formación se multiplican y aparecen formaciones que le disputan el espacio de la denominada *nueva política*.

Podemos nace el 14 de enero de 2014, cuando un grupo de profesores, periodistas y activistas sociales publican un manifiesto y plantean crear una plataforma para presentarse a las Elecciones Europeas del 25 de mayo. Se inscribe el 11 de marzo en el registro de partidos y el 21 de abril ya habían recogido las firmas necesarias para presentar candidatura. Un mes después, se convierte en la cuarta fuerza política más votada en las elecciones europeas (8% de los votos, 1,2 millones de votantes y 5 escaños). A partir de ese instante, multiplica su militancia, haciendo un uso intensivo de las TIC y las redes sociales, y siguiendo dinámicas que recuerdan a los ciberpartidos (Margetts, 2001) y los partidos vinculados a internet (Pederson y Saglie, 2005), mientras que, paralelamente, comienza a institucionalizarse como partido, regula sus sistemas de participación y elige a sus órganos directivos. Curiosamente, durante su proceso de institucionalización, *Podemos* inicia un proceso de contención en sus expectativas electorales e, incluso, de retroceso relativo.

Desde el hundimiento y disolución de UCD en 1982, el sistema de partidos español ha sido muy estable. Durante casi 30 años, PSOE y PP han concentrado un apoyo electoral cercano o superior al 80%, y una presencia en el Congreso de los Diputados aún mayor. La fragmentación partidista de las elecciones europeas de mayo de 2014, supusieron un serio cuestionamiento del bipartidismo imperfecto dominante desde 1979; pero no acabó de definir un nuevo sistema de partidos (ver Cuadro 1), algo que tampoco parece claro tras las elecciones andaluzas de marzo de 2015, que, con variaciones de carácter estructuralmente secundario, reproducen una realidad muy similar a la que se dio en Andalucía en las Elecciones Europeas.

5 Cabe recordar que Belén Barreiro (2012) alertaba sobre el hecho de que la ruptura generacional, la desigualdad y la crisis institucional, podía llevar a un nuevo partido al poder en pocos años y minorizar a los dos grandes partidos tradicionales.



Cuadro 1. Elecciones europeas de 2015, con las variaciones producidas respecto a 2009

Elecciones Europeas 2015				Diferencias respecto 2009 (referencia 2015)		
Partido	% de votos	eurodiputados	% eurodiputados	% de votos	eurodiputados	% Eurodiputados
PP	26,1	16	29,6	-16,0	-8	-14,9
PSOE	23,0	14	25,9	-15,8	-9	-16,7
IU	10,0	6	11,1	+4,9	+3	+6,2
Podemos	8,0	5	9,3	(+8,0)	(+5)	+9,3
UPyD	6,4	4	7,4	2,8	+3	+5,6
CEU	5,4	3	5,6	3,7	+1	+1,9
EPD	4,0	2	3,7	2,5	+1	+1,9
C's	3,2	2	3,7	(+3,2)	(+2)	(+3,7)
LPD	2,1	1	1,8	(+2,1)	(+1)	(+1,8)
PE	1,8	1	1,8	(+1,9)	(+1)	(+1,8)
PP y PSOE	49,1	30	55,5	-30,2	-17	-31,6
Otros PAE	27,6	17	31,5	+21,2	+14	+26,0
PANE	13,3	7	12,9	+5,8	+3	+5,5

Elaboración propia. PAE (partidos de ámbito estatal). PANE (partidos de ámbito no estatal)

De hecho, mientras que PP y PSOE sólo obtienen el 49,1% de los votos en las elecciones europeas y el 55,5% de los eurodiputados, el resto de votos y representantes se reparten entre 8 formaciones políticas (algunas coaliciones), todas ellas con pocas posibilidades de disputar el predominio a un PP y PSOE minorizados y, menos aún, de conformar nuevas mayorías de gobierno. Las elecciones andaluzas de 2015 muestran un debilitamiento de los dos partidos dominantes y una mayor fragmentación, pero sin que las nuevas formaciones amenacen radicalmente su posición (ver Cuadro 2).





Cuadro 2. Resultados de las elecciones andaluzas de 2015, comparados con las elecciones europeas de 2014

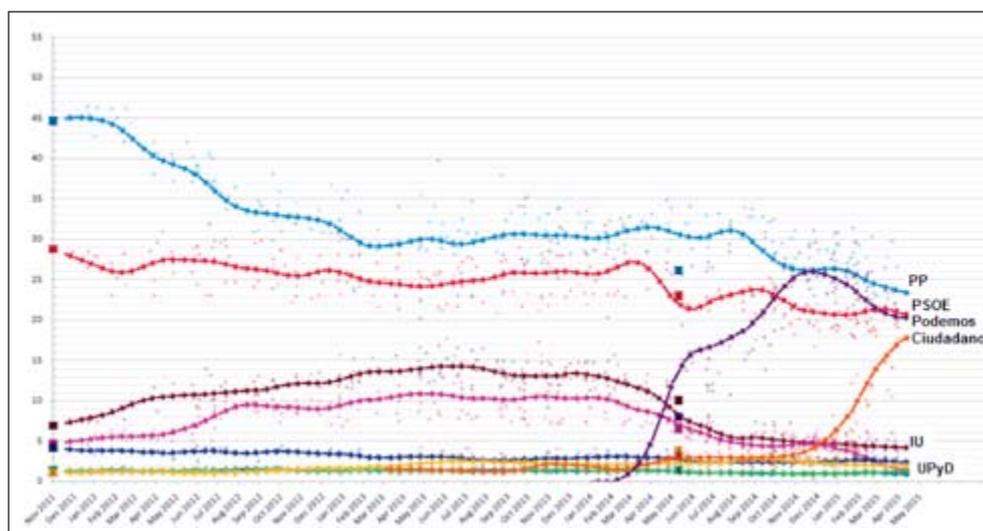
Elecciones Andaluzas 2015				Diferencias con Elecciones Europeas 2014, si estas hubieran sido andaluzas (referencia 2015)		
Partido	% de votos	Diputados	% diputados	% de votos	diputados	% Diputados
PSOE	35,4	47	43,12	+0,3	-2	-1,83
PP	26,8	33	30,28	+0,9	-3	-2,75
Podemos	14,8	15	13,76	+7,7	+9	+8,26
C's	9,3	9	8,26	+7,6	+9	+8,26
IU	6,9	5	4,59	-4,7	-7	-6,31
UPyD	1,9	0	0,00	-5,2	-6	-5,50
PP y PSOE	62,2	80	73,39	+1,2	-5	-4,59
Podemos+IU	21,7	20	18,35	+2,9	+2	+1,84
C's+UPyD	11,2	9	8,26	+2,4	+3	+2,76

Elaboración propia.

Sin embargo, las encuestas sobre las elecciones generales anuncian cambios en el sistema de partidos estatales (ver Gráfico 2), en la dirección de pasar del bipartidismo imperfecto a un sistema de cuatro partidos, a los que habrá que añadir la representación de los partidos de ámbito no estatal y la presencia marginal que puedan conservar IU y UPyD.



Gráfico 2. Tendencia de la intención de voto según las encuestas (noviembre 2011-marzo 2015)



Fuente: Wikipedia.⁶

La particularidad del nuevo escenario, si se confirma, es que la partidocracia esencialmente bipartidista entraría en crisis y daría lugar a una nueva realidad política que, si hemos de creer a los *nuevos* partidos emergentes (Podemos y Ciudadanos), será menos partidocrática, más abierta y más participativa.

4. ¿DE QUÉ HABLA *PODEMOS* CUANDO HABLA DE PARTICIPACIÓN?

Los *Principios organizativos* de *Podemos* afirman en su preámbulo que «la participación ciudadana constituye una de las principales señas de identidad de *Podemos*» y que la misma se lleva a cabo, esencialmente, mediante las TIC. Más adelante, los dos primeros artículos del documento destacan que *Podemos* «fomenta el debate y la participación ... de todos sus miembros en la toma de decisiones de la organización» y que utilizan «todas las herramientas presenciales y telemáticas a su alcance».

⁶ El gráfico recoge la tendencia de todas las encuestas sobre elecciones generales realizadas en España desde noviembre de 2011: su valor principal es la percepción inmediata de la evolución de las expectativas electorales de cada partido. http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Sondeos_de_intenci%C3%B3n_de_voto_para_las_elecciones_generales_de_Espa%C3%B1a_de_2015



Para elegir y participar en los procesos de debate de *Podemos* sólo hace falta estar inscrito y tener un mínimo de 14 años. Mientras que para ser elegido hay que ser mayor de edad y se debe garantizar que en los órganos de representación del partido haya una proporción de 40/60 de hombres y mujeres. La elaboración de los programas electorales, las candidaturas electorales, los cargos internos se realizan por participación abierta; aunque el mismo documento asienta la lógica *dirigista* y no asamblearia del partido cuando recuerdan que corresponde a la Asamblea Ciudadana Estatal la toma de decisiones que afecten al conjunto de *Podemos*, cualquiera que sea el nivel sectorial o territorial en el que se originen las cuestiones.

Para entender la importancia de internet y las TIC en la organización y los procesos electivos y de debate de *Podemos*, hay que tener en cuenta que este partido se ha desarrollado sin apenas sedes oficiales ni edificios físicos: la inmensa mayoría del trabajo político de *Podemos* se realiza por internet.⁷ Para ello, además, desarrollan espacios específicos de participación en red. El principal es el Portal de Participación,⁸ mediante el cual los inscritos en la organización pueden acceder a las votaciones y a las herramientas de participación desde cualquier dispositivo móvil.

También destaca Plaza Podemos,⁹ espacio de debate abierto en el que se puede participar sin estar inscrito en el partido, y que, en los últimos meses y en función de los días, oscila entre los 5.000 y los 10.000 participantes que aportan y difunden documentos y noticias de *Podemos* o cercanas a sus posiciones, y hacen comentarios y juicios de valor, frecuentemente de manera anónima, sobre la actualidad del partido y de la sociedad española.

Impulsan también Appgree, una aplicación digital para realizar rápidamente sondeos de opinión, trabajo en grupo sobre temas específicos o debates abiertos, o encuentros digitales con los órganos directivos. Appgree fue presentada por *Podemos* el 24 de agosto de 2014 como una plataforma que ofrecía la posibilidad de realizar debates y votaciones con un recuento de votos extremadamente rápido, permitiendo mucha agilidad en los debates aunque tengan participaciones masivas. Según anunció este partido en el

7 Hasta noviembre de 2014, *Podemos* no tenía sede social. Durante 2015 tiene previsto abrir sedes en 13 ciudades y, progresivamente, en todos los lugares donde haya círculos importantes.

8 Aunque *Podemos* presume en su web de ser una organización transparente y abierta, lo cierto es que no hay datos sobre la evolución de la participación en los distintos procesos internos (círculos, programas, debates, etc.) e instrumentos formales de participación (*Plaza Podemos*, *AppGree*, etc.). Los datos, como en Plaza Podemos, son diarios (sin contabilizar la evolución a lo largo del tiempo) y notas o noticias de prensa puntuales.

9 El 8 de mayo de 2015, día de inicio de la campaña electoral municipal y en 13 comunidades autónomas, Plaza Podemos tuvo 7.848 «habitantes». Cifra que contrasta con los 369.928 inscritos en el partido, teniendo en cuenta que para participar en Plaza Podemos no es necesario dar datos personales e «inscribirse» en *Podemos*.



momento de su presentación, en el primer debate oficial de la organización participaron 10.989 personas, se recopilaron 16.218 propuestas y se realizaron 260.000 votaciones; sin embargo, posteriormente, *Podemos* apenas ha hecho públicos más datos sobre participación a través de esta plataforma.

Junto a *Plaza Podemos* y *Appgree Podemos*, está formación favorece el uso herramientas como Loomio, Titanpad o Mumble, que pueden ser utilizados por cualquier círculo y grupo de trabajo interno. Y, del mismo modo, pretenden crear *equipos de acción participativa* de ámbito municipal con la finalidad de desarrollar las iniciativas generales del partido, realizar propuestas y dar apoyo al tejido social local. Si bien, *Podemos* admite dificultades para implantar los equipos a causa de la brecha digital, especialmente entre las mujeres, quienes según los documentos del partido tienden a participar menos.

Un segundo espacio de participación específica es el Banco de Talentos, que busca una participación «que ponga en valor habilidades, saberes y apetencias», creando un espacio de especialistas al servicio de los círculos y grupos de trabajo, siendo los inscritos actualmente en el Banco, según *Podemos*, 16.000 personas.

Paralelamente, se crea IMPULSA para recoger proyectos de la ciudadanía que coincidan con los objetivos del partido. Serán iniciativas sin ánimo de lucro que cumplan con las bases que apruebe *Podemos*, se debatan en Plaza Podemos, y sean votadas y seleccionadas en el Portal de Participación. *Podemos* dará difusión a los proyectos, abrirá un *crowdfunding* y la posibilidad de buscar ayuda en el Banco de Talentos.

Vistos los documentos organizativos, *Podemos* surge como una organización política que utiliza de manera intensiva las TIC e internet como elemento de participación y organización. A lo que habría que añadir que tiene una presencia notable en las redes sociales¹⁰ y que gracias a ello ha podido realizar con éxito un proceso de crecimiento e institucionalización con unos recursos limitados. De hecho, el proceso de creación, expansión e institucionalización de *Podemos*, llevado a cabo en poco más de doce meses, hubiera sido imposible de imaginar en la era analógica.

En nuestra opinión, es más que discutible que exista una diferenciación clara entre las supuestas *vieja* y *nueva* política sobre la base de nuevas formas de liderazgo. O que, como afirman los promotores de este *frame*, la *nueva política* dé lugar a un proceso de toma de decisiones de democracia directa. No obstante, si aceptamos la existencia de una *nueva política*, o mejor de formaciones políticas que crecen bajo este marco con-

10 El 8 de mayo de 2015 el número de seguidores en twitter de los partidos políticos estatales era: Podemos 587.132, PSOE 239.718, PP 239.281, IU 168.343, C's 163.131 y UPyD 126.258; y los líderes más seguidos eran, por este orden: Pablo Iglesias (931.136), Mariano Rajoy (784.327), Alberto Garzón (335.969), Albert Rivera (272.627), Pedro Sánchez (153.587) y Rosa Díez (15.933).



ceptual, el elemento que la caracterizaría sería el uso intensivo y eficaz de la *política 2.0*, de internet y de las formas de comunicación digitales; aspectos en los que los partidos tradicionales (a los que se pretende minorizar haciéndolos sinónimos de *vieja política*), anclados en la era analógica, presentan serios problemas para adaptarse. La cuestión es si el uso intensivo de las TIC supone también mayor participación.

5. PERO, LLEGADO EL MOMENTO, EN *PODEMOS* VOTAN POCOS

Podemos ha asistido desde su nacimiento a cuatro períodos electorales internos, realizados todos ellos mediante primarias¹¹ en las que ha podido participar cualquier persona mayor de 14 años inscrita en su página web, emitiendo un voto por teléfono móvil con SMS de confirmación.¹² Todo el proceso se realizaba de manera sencilla y por teléfono móvil.

Los inconvenientes detectados en el proceso son la brecha digital que pueda facilitar la abstención de parte de los inscritos, las serias dudas sobre la fiabilidad del control democrático de las votaciones, que ha generado denuncias dentro del partido (Álvarez, 2015) y las distorsiones propias que en los sistemas de elección introducen las dinámicas de faccionalismo interno consustanciales a los partidos políticos.

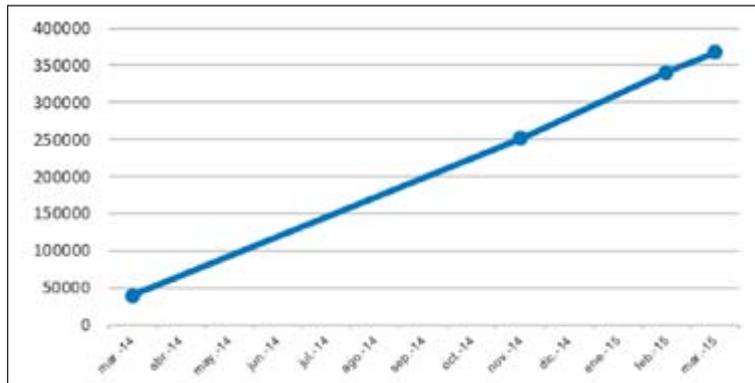
Los inscritos en *Podemos* que han podido participar en cada proceso interno a lo largo de los últimos doce meses han crecido de manera exponencial, pasando de unos 40.000¹³ en abril de 2014 a más de 368.000 un año después (ver Gráfico 3); aunque el volumen de participantes reales no lo ha hecho en la misma proporción.

11 En España, el sistema de primarias en los partidos fue introducido por el PSOE en 1997, dando lugar, un año más tarde, a primarias para elegir a presidenciables al Gobierno de España, comunidades autónomas y alcaldías. Las primeras primarias socialistas tuvieron lugar en el País Vasco. Por su parte, las elecciones primarias para elegir al candidato a la Presidencia del Gobierno de España fueron ganadas por José Borrell frente al secretario general, Joaquín Almunia, aunque Borrell dimitió antes de las elecciones generales de 1999. La diferente cultura política sobre participación de PSOE, IU y PP (Verge, 2007), llevó a que, progresivamente, el sistema de primarias se extendiera, con matices, a las formaciones de izquierda y a los nuevos partidos de derecha e izquierda. Hoy, el único partido relevante de ámbito estatal ajeno al debate de las primarias es el PP. En 2014 y 2015, han realizado primarias *Podemos*, PSOE, PSC, IU, Ciudadanos, UPyD, Compromís y Vox.

12 Sólo consideraremos los procesos generales que involucran al conjunto del partido y permiten una comparación sistemática de datos. Por ello, aunque hagamos referencia a él, dejaremos al margen de las comparaciones, la elección extemporánea de la secretaria general de *Podemos* en Andalucía, realizada en abril.

13 No existen cifras públicas de los inscritos en marzo-abril de 2014; aunque, de acuerdo con la información periodística, se estima que debían ser cerca de 40.000.

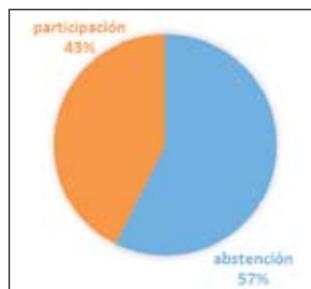


Gráfica 3. Evolución de los inscritos en *Podemos*

Elaboración propia sobre datos de *Podemos*.

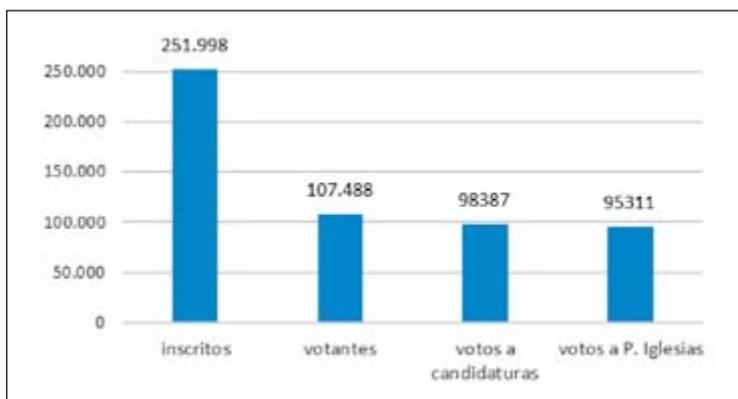
A finales de marzo y principios de abril de 2014, *Podemos* lleva a cabo su primer proceso de primarias para elegir a los candidatos a las Elecciones Europeas y, de los cerca de 40.000 inscritos, votaron 33.165 (el 83% del total); obteniendo Pablo Iglesias 20.661 votos.

Tras las elecciones europeas, en noviembre de 2014, se produce la elección del secretario general y del máximo órgano de dirección. El censo de inscritos era de 251.998 personas y la participación se limitó al 42,7% (ver Gráfico 4). La lista más votada fue la encabezada por Pablo Iglesias, que obtuvo 95.311 votos, hubo 9.101 votos en blanco y 3.076 optaron por otras candidaturas (ver Gráfico 5). En términos relativos, aunque Iglesias consiguió el 96,9% de los votos, su victoria se asentaba sobre el 37,8% del censo de inscritos.¹⁴

Gráfico 4. Participación y abstención. Elección del secretario general de *Podemos*

Elaboración propia sobre datos de *Podemos*.

14 Paradójicamente, siendo un partido que se autodefine como abierto, transparente y participativo, la web ofrece poca información sobre los procesos de elección interna, programas electorales y propuestas políticas (v. Nota 6).

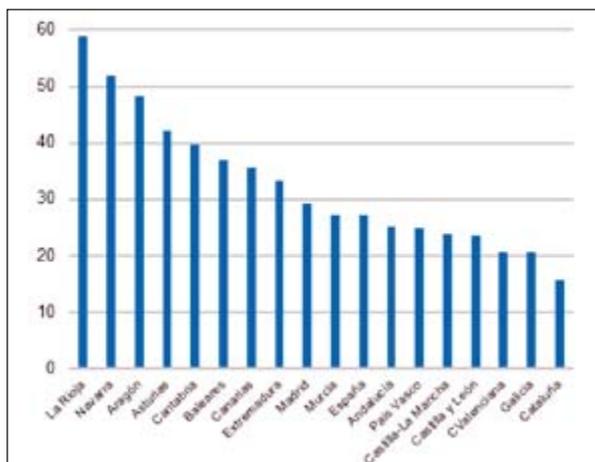
**Gráfico 5. Censo y participación en la elección Pablo Iglesias**

Elaboración propia sobre datos de *Podemos*.

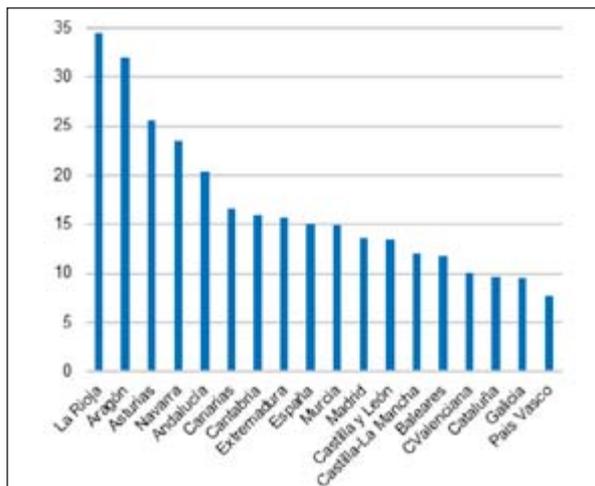
En los procesos posteriores, la participación ha sido más baja. En la elección de los secretarios generales y asambleas ciudadanas de 16 comunidades autónomas (todas menos Andalucía) y en la elección de candidatos a las elecciones andaluzas llevadas a cabo en el mes de febrero de 2015, con un censo de inscritos de 341.000 personas, votaron algo más de 93.000 personas, el 27,3% del total. Dándose grandes disparidades entre territorios, oscilando entre el 59% de La Rioja y el 15,7% de Cataluña (ver Gráfico 6). En abril de 2015, después de las elecciones andaluzas de marzo, se eligió a la secretaria general de *Podemos* en Andalucía. Aunque el partido no facilitó cifras exactas de inscritos y se limitó a indicar que el número de participantes había sido de 6.606, de los cuales 5.058 apoyaron a la candidata oficial, Teresa Rodríguez, la prensa estimó que los inscritos eran en torno a 60.000, por lo cual la participación debió situarse alrededor del 11% y el apoyo sobre el censo de inscritos a la secretaria general andaluza de *Podemos* fue del 8,3%, menos de la mitad de lo había obtenido para ser candidata a la presidencia de Andalucía dos meses antes.

En términos generales, los nuevos secretarios generales fueron elegidos con una media de votos emitidos del 55,1%, si bien en Aragón consiguió el 66,3% y en el País Vasco el 30,8%. Sobre censo de inscritos el apoyo dado a los secretarios generales varía desde el raquítico 7,8% del País Vasco al 34,5% de La Rioja (ver Gráfico 7). Al margen queda la elección de la candidata a la presidencia de la Junta de Andalucía, Teresa Rodríguez, que alcanzó el 80,9% de los votos. Hay que subrayar que de los 16 secretarios generales, únicamente tres (algo más del 18%), son mujeres.



Gráfico 6. Participación en las elecciones internas de *Podemos* (febrero de 2012)

Elaboración propia sobre datos de *Podemos*.

Gráfico 7. Apoyo sobre censo de los elegidos por *Podemos*. Febrero 2012

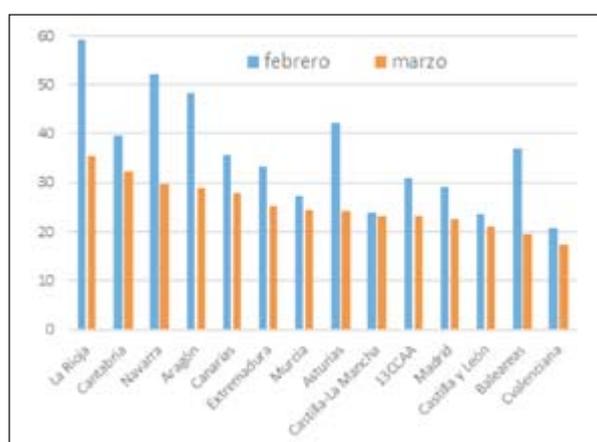
Elaboración propia sobre datos de *Podemos*.

Finalmente, en el último proceso participativo, celebrado en marzo de 2015, para elegir a los candidatos a trece parlamentos autonómicos, la participación ha sido aún más baja; situándose la media de votantes de las 13 comunidades en el 23,2% (un 4,1% menos en las elecciones a secretarios generales en esas comunidades un mes antes) y un apoyo directo sobre censo a los candidatos elegidos de sólo el 13,4%. Cabe subrayar que los descensos de participación son generalizados, siendo el más elevado en La Rioja (23,8%) y el menor (0,6%) el de Castilla-La Mancha (ver Gráfico 8).



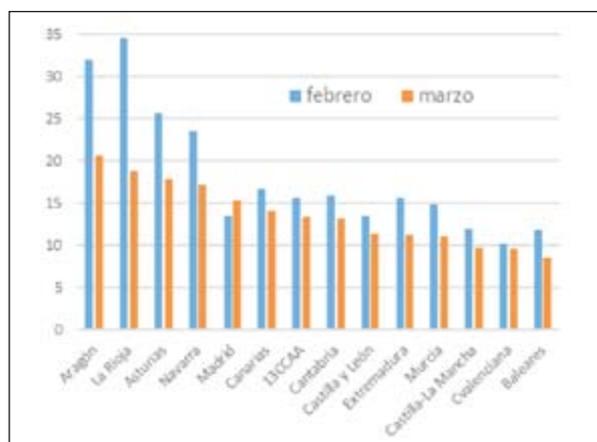


Gráfico 8. Comparación de la participación en los procesos Electorales de *Podemos* de 2015 (en 13 CCAA)



Elaboración propia sobre datos de *Podemos*.

Gráfico 9. Comparación del apoyo sobre censo a los ganadores de los procesos electorales de *Podemos* de 2015 (en 13 CCAA)



Elaboración propia sobre datos de *Podemos*.

El porcentaje de apoyo sobre censo también desciende en términos medios en un 1,7% (ver Gráfico 9). Decir, además, que sólo en tres territorios (Madrid, Asturias y Canarias) no coincide el candidato a la presidencia del gobierno autonómico con el secretario general y que, de los 13 candidatos elegidos, sólo dos (Canarias y Navarra) son mujeres: el 15,4%.



Sobre otro tipo de iniciativas participativas para la fijación de posiciones políticas, delimitación de estrategias, definición de propuestas, elaboración de programas políticos, la información pública de *Podemos* es prácticamente inexistente: sólo hay información sobre la participación habida sobre la discusión del documento de ética y de los principios organizativos, que tuvo lugar durante el mes de octubre de 2014, y movilizó en torno a 112.000 personas (el 56% del partido entonces); la cifra más alta de participación, en términos absolutos, registrada en *Podemos* hasta el momento y que fue calificada de muy baja por la dirección del partido. Aun así, podemos conjeturar que la participación en procesos más complejos como la elaboración de programas o las decisiones debe ser sensiblemente menor y protagonizada mayoritariamente por los grupos internos, más o menos coordinados.

Con todo y sin ánimo de realizar una comparación¹⁵ con el resto de procesos de primarias llevados a cabo por partidos españoles durante 2014 y 2015 pues no es el objeto de esta investigación, cabe afirmar que *Podemos* tendió a movilizar en sus procesos de primarias un número mayor de personas al del resto de formaciones, salvo el PSOE. En este sentido, las primarias cerradas a afiliados del PSOE de 2014 para elegir al secretario general movilizaron dos terceras partes del partido (66,7%), votaron algo más de 130.000 afiliados y el vencedor obtuvo unos 63.000 votos. El PSC eligió a su secretario general también mediante primarias, con una participación de 9.650 militantes (47% del censo) y el apoyo al ganador de 8.200 personas. Del mismo modo, los socialistas realizaron primarias abiertas a simpatizantes para elegir a candidatos a la presidencia de las comunidades autónomas en la Comunidad Valenciana, Navarra, Canarias y Baleares, y primarias cerradas a militantes en 69 municipios de más de 20.000 habitantes.¹⁶

Por lo que se refiere a otras formaciones, Ciudadanos informó que había movilizado a unas 3.300 personas en las primarias para elegir candidatos a las elecciones europeas

15 Hay que destacar que la participación interna en los partidos presenta dificultades para ser comparada sistemáticamente. Aunque, algunos partidos ofrecen una información general bastante precisa (Compromís y, en menor medida, PSOE, PSC, IU o Podemos), otros tienden a dar datos genéricos referidos a los vencedores. Debemos subrayar, en este sentido, que la información oficial de los partidos sobre sus primarias suele ser muy pobre, a veces limitada a notas de prensa, y, cuando aparece en sus webs, lo hace por un tiempo muy breve. Generalmente los partidos no divulgan demasiados datos: o no aportan el censo preciso, o no indican los que realmente han participado, o no territorializan la participación, o se limitan a informar del porcentaje o del número total de votos de los ganadores. Además, en todos los casos, esos datos hay que darlos por ciertos, aunque no exista ningún tipo de supervisión u observación externa que garantice su fiabilidad. Por otra parte, la información periodística suele ser muy imprecisa en los datos.

16 Cabe resaltar, por inusualmente alta, la participación en las primarias abiertas del PSPV-PSOE para elegir al candidato a la presidencia de la Generalitat Valenciana en marzo de 2014, con un censo de unas 67.000 personas (sólo 16.400 afiliados y más de 50.000 simpatizantes), una participación de 55.477 inscritos (82,8%) y un apoyo al vencedor de 37.843 votos.



en 2014, aunque no indicó datos de su censo electoral. Del mismo modo, no hay datos oficiales del censo y de los participantes en las primarias realizadas desde finales del 2014 hasta el momento para elegir candidatos autonómicos y locales. Si bien, de manera paralela al crecimiento de las expectativas electorales de esta formación, se multiplican las noticias sobre retrasos en la realización de las primarias, problemas de actualización de los censos y algunas denuncias internas por la falta de transparencia de estas elecciones internas.¹⁷ Sobre las primarias de UPyD de 2015 para los parlamentos autonómicos sólo se tienen datos dispersos de apoyo a los vencedores, sin referencia al censo y con cifras bajas: en Madrid, el vencedor tiene 535 votos, en Valencia 117, en Alicante 103 y en Castellón 19.

Izquierda Unida también realizó primarias en este período de tiempo. El proceso que más militantes movilizó fue el de Madrid (13.158 votantes y fuertes discusiones sobre la elaboración del censo), aunque la persona ganadora, abandonó poco después IU. Vox, igualmente, realizó primarias en 15 capitales de provincia y afirma haber movilizado unos 4.000 afiliados, sin datos precisos a los candidatos. Finalmente, en el País Valenciano, Compromís realizó primarias abiertas para elegir las candidaturas al parlamento valenciano con un censo de 39.650, una participación del 62,3% y un apoyo a la candidata a la presidencia de la Generalitat de 22.152 votos.

Con todo, el problema es determinar las causas de la baja participación en los procesos electivos internos de una formación que se autodefine como «participacionista». No estamos ante un fenómeno nuevo; sino ante un fenómeno, si acaso, muy concentrado en el tiempo y bastante acelerado. La democracia y la participación interna en los partidos políticos suele ser un difícil debate entre la realidad y el deseo o las expectativas (Freidenberg, 2006), un fenómeno conflictivo y dinámico (Katz, 2006, o Heidar, 2006) y protagonizado por actores (dirigentes, militantes y afiliados a los partidos) con motivaciones e intereses muy diversos y, a menudo, enfrentados (Scarrow, 2005) y con una tendencia a la evolución partidista desde posiciones políticas de activistas amateurs a formaciones electoralistas profesionalizadas (Lucardie y Rihoux, 2008). Todo ello se da en *Podemos*, aunque sea un partido con sólo un año de vida. Quizá por eso, por lo escaso de su existencia y por su énfasis en la participación interna como elemento distintivo frente a lo que denominan «vieja política», sorprende que en los procesos participativos que se producen, en el corto período de tiempo que va de noviembre de 2014 a marzo de 2015 se produzca un descenso tan elevado de la participación y parezca de aplicación lo afirmado por Seyd y Whitely (2004) para los partidos británicos, pero para un período de tiempo mucho más largo. A falta de encuestas postelectorales y datos concretos trataremos de apuntar algunas hipótesis de trabajo, a revisar en el futuro.

17 Este tipo de denuncias también se han producido en *Podemos*. De hecho, en La Rioja, en abril de 2015, se anuló el proceso de elección de la candidatura de *Podemos* al parlamento regional al detectarse irregularidades por parte de la dirección estatal de *Podemos*.



Hay que presuponer, de entrada, tres premisas: primera, quienes se afilian a un partido de manera voluntaria deben tener un interés por la política muy superior a la media de la ciudadanía de un país y deberían participar, al menos en las elecciones internas, con más intensidad que lo hacen los ciudadanos en las elecciones. Segunda, votar mediante una aplicación informática, sin desplazamientos físicos, sin una pérdida de tiempo excesiva, debería ser relativamente fácil para la inmensa mayoría de los inscritos en *Podemos*, una formación que se organiza y funciona a través de las TIC e internet. Tercera, *Podemos* debería tener una actividad participativa considerablemente elevada, ya que es un partido que se autodefine como «participacionista». Sin embargo, tras las Elecciones Europeas, la participación ha sido muy baja, respecto al número de inscritos. La explicación dada por la dirección de *Podemos* ha sido que se debía al cansancio por la acumulación de procesos electivos: un argumento que recuerda a la *vieja política*.

A falta de datos sobre los inscritos en *Podemos*; deberemos recordar, siguiendo a Dahl (2012), que la democracia tiene un componente radicalmente igualador, pero participar requiere de la existencia de un interés personal y colectivo, de formación y conocimiento técnico, de esfuerzo para conocer los asuntos y los argumentos del debate, y, sobre todo, tiempo. Como consecuencia de lo anterior, la participación de la mayoría de los ciudadanos suele estar en función de los temas y ser puntual. Sólo una minoría (una elite) tiene una actividad participativa permanente y global. O dicho de otro modo, la democracia supone una voluntad igualitaria; pero la participación política continuada y general suele ser cosa de minorías: unos participan más y más conscientemente que otros. Y, eso nos lleva a plantearnos, en el caso de *Podemos*, la existencia de, al menos, cuatro brechas participativas: la de motivación, la de organización, la digital y la de género.

Las dos primeras brechas están interrelacionadas. De acuerdo con la explicación dada por la dirección de *Podemos* al descenso en la participación interna, existe dentro de esta formación grados muy dispares de motivación, interés político y participación en la organización interna. Teniendo en cuenta que, en el proceso de institucionalización del partido, la participación no ha superado el 43%, habría que considerar la existencia de cuatro grupos de motivación: los altamente motivados, entre los que se encuentran las elites dirigentes de *Podemos*, bien organizados y con posiciones e intereses definidos; los militantes de círculos y grupos especializados que participan en los foros internos, con intereses definidos y un grado de encuadramiento en facciones internas desigual; los inscritos que ocasionalmente opinan en algún foro interno y pueden votar en los procesos, que tienen un grado de encuadramiento interno muy bajo y unos intereses internos poco definidos; y los inscritos que no han votado y que, en el mejor de los casos, sólo están inscritos para mostrar su simpatía por *Podemos*. La distancia entre el primero de los grupos (la elite de *Podemos*) y los inscritos que ni votan ni participan es muy grande, y los segundos son la mayoría formal del partido.

La tercera de las brechas, la digital, también está presente en los discursos de este partido. *Podemos* crece, ligado a internet y a las TIC; sin embargo, en sus documentos





(área de Participación) se insiste en que deberán hacer frente, mediante actividades formativas específicas o impulsando sistemas de participación presencial, a la brecha digital que observan en la organización. Hemos presupuesto que los inscritos en un partido político tienen un interés por la participación política muy superior a la media de los ciudadanos y también que los inscritos en *Podemos* tienen un grado de conocimiento de internet, las redes sociales y las TIC superior al conjunto de los españoles. Porque, a pesar de los avances producidos en los últimos años, la brecha digital en España es importante. Aunque más del 75% está familiarizado con algún aspecto de internet, el estudio 3.038 (setiembre 2014) del CIS revelaba que en los últimos seis meses un tercio de la población no había usado ninguna aplicación de mensajería instantánea de teléfono móvil, un 41% no había consultado el correo electrónico y más de la mitad no había entrado en una red social y sólo una minoría, que no superaba el 21%, había utilizado internet con alguna finalidad política, la principal buscar información. Aunque no hay datos, hay que presuponer que la militancia de *Podemos* está más familiarizada con las TIC; pero cabría preguntarse si la profusión de instrumentos participativos que utilizan son los adecuados para todos sus militantes. La respuesta es que no es así y eso plantea el problema de que los activistas más motivados y mejor organizados, así como los usuarios habituados a internet, no necesariamente motivados, tienen más probabilidades de participar con asiduidad (Borge, Cardenal y Malpica, 2012).

Finalmente, la última de las brechas a las que hacen referencia los documentos internos de *Podemos* es la de género. No hay datos sobre un número de mujeres que participan en este partido. Sabemos que los órganos de representación deben ser paritarios (40/60) y que las listas electorales son de tipo cremallera (50/50); pero entre los 17 secretarios generales territoriales hasta ahora elegidos, sólo hay 4 mujeres; entre los 14 candidatos a la presidencia de una comunidad autónoma, sólo hay 3 mujeres; y entre los responsables de las 25 ciudades más pobladas, únicamente hay 4 mujeres. Cifras que no superan, en ningún caso, el 25% del total. La mitad de la población española son mujeres; pero seguramente la militancia de mujeres no es la mitad de *Podemos*. Sin embargo, no debe situarse por debajo del 25%. Qué ocurre para que la presencia relevante de mujeres sea tan baja en la elite del partido.

Durante los procesos participativos de *Podemos* informaciones periodísticas (Castaño, 2014 o Calvo y Álvarez, 2015) han puesto de manifiesto la desigualdad de género en los procesos de participación de este partido, tanto en los círculos, como en las resoluciones aprobadas, el número de intervenciones de mujeres y hombres en los debates, o el activismo en Plaza Podemos, donde la mayor parte de los participantes son hombres y además suelen estar bastante interesados en las TIC, lo que incrementa la minoración de la presencia de la mujer. El estudio 3038 del CIS, antes citado, mostraba, aunque los datos hablaban de una distancia relativamente baja, que la brecha digital también era de género: las mujeres tienen menos habilidades en internet y utilizan menos las redes sociales para informarse sobre política. Pero el elemento determinante en la brecha género es el tiempo, como el documento



Es ahora y con nosotras de *Podemos* recuerda. Las mujeres tienen que dedicar más tiempo a la esfera familiar y personal, y disponen de menos tiempo que los hombres para la dimensión pública, y eso supone menos posibilidades de participar políticamente. La diferente disponibilidad del tiempo entre hombres y mujeres es la principal causa de la brecha de género que se observa, de manera más que evidente en la elite de *Podemos*.

Además, constitutivamente, *Podemos* tiene, desde su creación, tensiones organizativas muy intensas de carácter estructural. Por un lado, siguiendo los modelos de organización partidista y las tendencias organizativas de Scarrow (2005), tiene un líder fuerte y carismático, de tipo dominante, que une al núcleo central y constituyente del partido, lo que llevaría a una formación altamente centralizada, escasamente inclusiva en su dirección y discusiones esenciales, y con un grado de institucionalización que tendería a ser bajo. Por otro, siguiendo con la misma clasificación, los orígenes de muchos de sus militantes, cuadros y simpatizantes son los movimientos sociales, en buena parte derivados del 15-M, y tienden a defender, al menos formalmente, las formas de democracia directa en el partido y un uso de las TIC e internet para favorecer una participación política permanente, lo que llevaría, según Scarrow (2005) a un partido de características opuestas: centralización baja, inclusividad alta e institucionalización media o alta. Por el momento, parece dominar la concentración de las decisiones en la dirección y en el secretario general, Pablo Iglesias (Torreblanca, 2015), lo que podría contribuir a explicar, en parte, la desmovilización creciente que hemos observado en los sucesivos procesos de primarias.

Sin embargo, hay que considerar, con Goldstone (2003), que parte de lo que le puede estar sucediendo a *Podemos*, en un plazo de tiempo exageradamente breve, es relativamente habitual en formaciones políticas que tienen su origen en movimientos sociales, en la suma de grupos de activistas sociales o de personas con una cultura de participación política amateur activista (Lucardie y Rihoux, 2008).

Sin duda, los orígenes en movimientos sociales de parte de los cuadros y dirigentes de *Podemos* y su conversión en un partido convencional atrápalo-todo contribuyen a explicar la pérdida de entusiasmo participativo en este partido; pero ese hecho no debería hacernos olvidar las brechas internas en cuanto a participación y el hecho de que *Podemos* recoge en su creación y crecimiento muchas energías y tipologías de militantes, muchos vinculados a movimientos sociales, otros politizados por la crisis económica, y también «antipolíticos» indignados (Fernández-Albertos, 2015) y, como en toda organización política (Scarrow, 2005), oportunistas y arribistas. Pero, por el momento, la dirección, el núcleo central e impulsor del partido, con su secretario general al frente, mantiene el partido que férreamente controlada en sus estrategias, políticas y posiciones.¹⁸

18 La centralización de las decisiones esenciales de *Podemos*, recogida en sus *Principios organizativos*, explica que la formación, que recordémoslo se autodefine como «participacionista» desde la base, no se presente más que en aquellas localidades en las que la dirección central avala la can-



6. NOTAS FINALES

Internet y la revolución digital potencialmente son instrumentos que pueden facilitar la participación política y una mayor calidad democrática en nuestras sociedades; pero también pueden servir para «idiotizar» y controlar a la ciudadanía. Las tecnologías son siempre neutras, su uso no, y su uso político menos todavía.

Podemos es un partido surgido como consecuencia de la crisis multidimensional iniciada en 2008, que se ha desarrollado gracias al uso de internet, las redes sociales y las tecnologías de la sociedad del conocimiento. Es, además, una formación política que asume como principio estructural propio la participación permanente en todos los asuntos relevantes de la organización y la no distinción entre elite y ciudadanía, y eso aunque, de hecho, en su seno exista el hiperliderazgo del secretario general y las últimas decisiones corresponda a una dirección del partido muy cerrada.

Paradójicamente, a pesar de haber desarrollado instrumentos telemáticos específicos para multiplicar las formas de participación, la movilización de la militancia en los procesos electorales internos de *Podemos* ha sido decreciente y, desde noviembre, siempre por debajo del 50% de los inscritos en el partido.

Nuestra hipótesis sobre las causas de este hecho es que existen, al menos, cuatro brechas que lo explican: la distinta motivación de los militantes, vinculada con la anterior el diferente grado de organización y definición de los propios intereses de los inscritos, la brecha digital y la brecha de género. Esta última más que evidente en la selección de las elites de *Podemos*.

La democracia se legitima con la participación igualitaria; pero participar exige conocimiento, formación, definición de los propios intereses personales y colectivos, información y deliberación permanente con el resto de ciudadanos, que tienen posiciones e intereses distintos. Y eso requiere esfuerzo, talento y tiempo. Y esos son recursos escasos. Sobre todo, el tiempo, ese gran escultor.

7. BIBLIOGRAFÍA CITADA

ADDISON, T. y HESHMATI, A. (2003). *The new global determinants of FDI flows to developing countries. The importance of ICT and democratization*. World Institute for Development Economics (UNU-WIDER): WIDER Discussion Papers.

didatura, o que el programa electoral de la formación en las distintas comunidades autónomas y municipios, en los que el partido compite en las elecciones de mayo de 2015, sea idéntico y decidido por los órganos centrales de la formación.





- ÁLVAREZ, D. (2015). «Dimisión en Podemos por votar con un *censo de risa*», *eldiario.es*, 14/2/2015.
- BARREIRO, B. (2012). «Regreso del futuro», *El País*, 1/7/2012.
- BAUMAN, Z. (2014). *¿La riqueza de unos nos beneficia a todos?* Barcelona: Paídos.
- BECK, U (2002). *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI.
- BENKLER, Y. (2015). *La riqueza de las redes*. Barcelona: Icaria.
- BODOQUE, A., MARTÍN, J., PAVÍA, J.M. (2015). «Podemos: A Hurricane in the Spanish Party System» en *Citizens, Parties and Political Action Conference*, Nottingham: Nottingham Trent University.
- BORGE, R., CARDENAL, A.N., y CLAUDIA MALPICA (2012). «El impacto de internet en la participación política: revisando el papel del interés político», *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, núm. 188.
- BURCH, S., (2006). «Sociedad de la información y sociedad del conocimiento». En: Ambrosi, A.; Peugeot, V.; Pimienta, D. (coord.), *Palabras en juego: Enfoques multiculturales sobre las Sociedades de la Información*. Caen: C & F Éditions.
- CABRERA, P.J. (2005). *Nuevas Tecnologías y exclusión social Un estudio sobre las posibilidades de las TIC en la lucha por la inclusión social en España*. Madrid: Fundación Telefónica.
- CALVO, K, y ÁLVAREZ, I. (2015). «¿Nueva política pero viejos perdedores? 15-M, Podemos y las mujeres», *eldiario.es*, 1/3/2015.
- CASTAÑO, P. (2014). «Desigualdad de género en la participación política», *eldiario.es*, 6/12/2014.
- DAHL, R. (2012). *La democracia*. Barcelona: Ariel.
- ESS. (2014). *Sexta Encuesta Social Europea (2012-2013)*. Universitat Pompeu Fabra <http://www.upf.edu/ess>
- FERNÁNDEZ-ALBERTOS, J. (2015). *Los votantes de Podemos. Del partido de los indignados al partidos de los excluidos*. Madrid: Catarata.
- FREIDENBERG, F. (2006). «La democratización de los partidos políticos: entre la ilusión y el desencanto», en Sánchez, F, y Thompson, J., *Fortalecimiento de los patidos políticos en América Latina: institucionalización, democratización y transparencia*. San José de Costa Rica: Instituto Internación de Derechos Humanos.
- GOLDSTONE, J.A. (2003). «Brinding institutionalized and noninstitutionalized politics», en Goldstone, J.A. (ed.), *States, parties and social moviments*, Cambridge: Cambridge University Press.
- HACKER, K. y VAN DIJK, J. (2000). *Digital Democracy, Issius of Theory and Practice*. Sage Publications.





- HEIDAR, K. (2006). «Party membership and participation», en Crotty, W., y Katz, R. (ed.) (2006). *Handbook of Party Politics*. Londres: Sage.
- IDE (2014). *Informe sobre la Democracia en España. Democracia sin política*. Fundación Alternativas. Madrid: Libros de la Catarata.
- KATZ, R. (2006). «Party in Democratic Theory», en Crotty, W., y Katz, R. (ed.) (2006). *Handbook of Party Politics*. Londres: Sage.
- KHAN, A. W. (2003). *Towards Knowledge Societies*. An Interview with Abdul Waheed Khan, World of Science Vol. 1, No. 4 July-September 2003, UNESCO's Natural Sciences Sector.
- KITTILSON, M.C. y SCARROW S.E. (2006). «Political Parties and the Rhetoric and Realities of Democratization», en Cain, B.E., Dalton, R.J., y Scarrow, S.E., *Democracy Transformed?: Expanding Political Opportunities in Advanced Industrial Democracies*. Oxford: Oxford Scholarship Online.
- KOOLHAAS, R. (2014). «My thoughts on the smart city» intervención en el *High Level Group Meeting on Smart Cities el 24/09/2014*. Bruselas: Comisión Europea.
- KRÜNGER (2006). «El concepto de *sociedad del conocimiento*», *Revista bibliográfica de Geografía y ciencias sociales*, núm. 683, Barcelona: Universitat de Barcelona.
- LUCARDIE, P., y RIHOUX, B. (2008). «From amateur-activist to professional-electoral parties? On the organizational transformation of green parties in western democracies», en Frankland, E.G., Lucardie, P., y Rihoux, B. *Green parties in transition. The end of grass-roots democracy*. Surrey: Ashgate.
- MAKSE, H.A. y otros (2014) How does public opinion become extreme?, *ArXiv.org*: 1412.4718v1, Nueva York: Cornell University Library. <http://arxiv.org/pdf/1412.4718.pdf>
- MARGETTTS, H. (2001). *The Cyber Party*. Londres: School of Public Policy, University College London.
- MARTÍNEZ SOSPEDRA, M. (1996). *Introducción a los partidos políticos*. Barcelona: Ariel
- MONTERO, J. R., GUNTHER, R., y TORCAL, M. (1998). «Actitudes políticas de los españoles hacia la democracia: descontento, legitimidad y desafección.» *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 83.
- PEDERSON, K. y SAGLIE, J. (2005). «New Technology in Ageing Parties. Internet Use in Danish and Norwegian Parties». *Political Parties*, vol. 11, núm. 3.
- PÉREZ FRANCESCH, J.L. (2009). «La financiación de los partidos políticos en España. Consideraciones a partir de los informes del Tribunal de Cuentas y de la nueva Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio». *Papers*, núm. 92, Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- RODRÍGUEZ BLANCO, V. (2012). «Algunas reformas necesarias en el funcionamiento de los partidos políticos». Transparency International España: Publicaciones sobre corrupción.





- SCARROW, S. (2005). *Political parties and democracy in theoretical and practical perspectives. Implementing intra-party democracy*, Washington: National Democratic Institute for International Affairs.
- SEYD, P., y WHITELEY, P. (2004) «British party members: an overview», *Party politics*, vol. 10, núm. 4.
- SUBIRATS, J. (2002). «Los dilemas de una relación inevitable. Innovación democrática y tecnologías de la información y de la comunicación». En Cairo, H. (Ed.), *Democracia Digital. Límites y oportunidades*. Madrid: Trotta.
- SUBIRATS, J. (2014). «De herederos, sucesores y advenedizos», *El País*, 7/9/2014.
- TOHARIA, J.J. (2014). «Las señales estaban ahí» *El País* 26/5/2014.
- TORREBLANCA, J.I. (2015). *Asaltar los cielos. Podemos o la política después de la crisis*. Madrid: Debate.
- VERGE, T. (2007). «Modelo alternativos de participación ciudadana en los partidos políticos españoles: un estudio del PSOE, PP y IU», *Revista Española de Ciencia Política*, núm. 17.

